



ACTA II SESIÓN PLENARIA II

Siendo las dieciocho horas con cuarenta y un minutos del día veinte de mayo de dos mil veintidós, da inicio a la Segunda Sesión del XXIV Periodo de sesiones de la Conferencia General de la Iglesia Metodista de México, Asociación Religiosa (IMMAR), en el Templo “El Buen Pastor”, ubicado en Av. México Coyoacán No. 349, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, por primera vez en su modalidad híbrida. Preside el Obispo de la Conferencia Anual Norcentral, el Pbro. Rodolfo Rivera de la Rosa, asistido por la Obispo de la Conferencia Anual del Sureste, la Pbra. Raquel Balbuena Osorio.

Introducción.

La presidencia da un saludo al pleno e indica que es el tiempo del informe del Gabinete General así como los informes episcopales.

Informe de Gabinete General.

El Obispo Felipe De Jesús Ruiz Aguilar, en uso de la voz rinde el informe del Gabinete General. **Anexo 2.**

La presidencia abre un espacio al pleno sin que haya comentarios, indica que se ha turnado a la Comisión de Estudio Análisis y Evaluación de Informes, asimismo señala que todos los informes se encuentran en la página web oficial de la IMMAR.

Informe del Colegio de Obispos.

El Obispo José Antonio Garza Castro, en uso de la voz rinde el informe del Colegio de Obispos. **Anexo 3.**

La presidencia abre un espacio al pleno sin que haya comentarios, indica que se ha turnado a la Comisión de Estudio Análisis y Evaluación de Informes.

La Pbra. Mary González comenta sobre la necesidad de evaluar la meta relativa a la apertura de una célula de crecimiento, ya que los obispos cumplen con diversas funciones en lugares distintos, situación que dificulta su cumplimiento.

Informes Episcopales:

Informe de la Conferencia Anual Oriental (CAO).



El Obispo José Antonio Garza Castro, en uso de la voz rinde el informe de la Conferencia Anual Oriental. **Anexo 4.**

La presidencia abre un espacio al pleno para comentarios.

El Pbro. Raúl García de Ochoa pregunta sobre la recepción de los informes con independencia del dictamen de la Comisión de Estudio Análisis y Evaluación de Informes.

La Pbra. Edith Molina Valerio hace la moción sobre la facultad de la Comisión de aprobarlo. La presidencia responde que se puede recibir con independencia del dictamen respectivo de la Comisión competente.

Con mayoría evidente, el pleno recibe los informes presentados.

Informe de la Conferencia Anual de México (CAM)

El Obispo Moisés Morales Granados, en uso de la voz rinde el informe de la Conferencia Anual de México. **Anexo 5.**

Se propone sea recibido el informe y se aprueba su recepción con mayoría visible.

Se hace una moción para suspender la sesión y subsanar los problemas técnicos, ya que no se percibieron a cabalidad los informes rendidos por las constantes interrupciones en la plataforma digital. La presidencia lleva al pleno la moción, siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos del mismo día se aprueba la suspensión de la Segunda Sesión Plenaria.

----ooo000ooo----

Siendo las nueve horas con trece minutos del veintiuno de mayo de dos mil veintidós se reanuda la segunda sesión plenaria.

El Obispo Rodolfo Rivera de la Rosa cede la presidencia a la Obispo Raquel Balbuena Osorio para rendir su informe.

Informe de la Conferencia Anual Norcentral (CANCEN)

El Obispo Rodolfo Rivera de la Rosa, en uso de la voz rinde el informe de la Conferencia Anual Norcentral. **Anexo 6.**

Se propone sea recibido el informe y se aprueba su recepción con mayoría visible.



Informe de la Conferencia Anual del Noroeste (CANO)

El Obispo Felipe de Jesús Ruiz Aguilar, en uso de la voz rinde el informe de la Conferencia Anual del Noroeste. **Anexo 7.**

Se propone sea recibido el informe y se aprueba su recepción con mayoría visible.

Informe de la Conferencia Anual del Sureste (CASE)

La Obispo Raquel Balbuena Osorio, en uso de la voz rinde el informe de la Conferencia Anual del Sureste. **Anexo 8.**

Se propone sea recibido el informe y se aprueba su recepción con mayoría visible.

Informe de la Conferencia Anual Septentrional (CAS)

El Administrador Episcopal Pbro. José Zayas Mellado, en uso de la voz rinde el informe de la Conferencia Anual Septentrional. **Anexo 9.**

Se propone sea recibido el informe y se aprueba su recepción con mayoría visible.

Siendo las nueve horas con cincuenta y siete minutos del mismo día se levanta la segunda sesión plenaria.

Damos fe los secretarios

Pbro. I Agustín Altamirano Ramos

Pbro. I. Heriberto Cantoriano Jiménez

Hno. Pablo Negrete Solís